

COMPANÍA REACIMPORT C.A

INFORME DEL COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

A los accionistas de la compañía

REACIMPORT C.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisaria, de la compañía **REACIMPORT C.A.**, una sociedad anónima constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del cantón Machala el 25 de Marzo del 2015, signada con el expediente número 301054, inscrita en el registro mercantil del cantón Machala, con el número 114, y anotada bajo el repertorio número 1328, de fecha 27 de Marzo del 2015. La compañía en mención, fue constituida con el objeto social de: Dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIU: Comercio al por mayor excepto el de vehículos automotores y motocicletas: Así como también podrá comprender las etapas o fases de producción, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada para cumplir con el objeto social descrito en el presente estatuto social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo. Con estos antecedentes presento el siguiente informe con relación al año terminado al 31 de diciembre de 2017.

Al verificar la información proporcionada por los administradores, en la balance general de la compañía **REACIMPORT C.A.** al 31 de diciembre del 2017, debo manifestar que:

En mi calidad de Comisaria de la Compañía, mi deber es dar un criterio acertado de la revisión aplicada.

Acerca de los estados financieros de la compañía **REACIMPORT C.A.**, al 31 de diciembre del 2017, en la revisión presentan resultados razonables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Verificando los estados financieros de la compañía **REACIMPORT C.A.** en el ciclo 2017, observamos que la compañía no ha tenido la actividad necesaria que permitan generar utilidad en beneficio de la compañía, por lo contrario, se ha generado UNA PERDIDA EN EL EJERCICIO por la suma de \$.115,31 (CIENTO QUINCE CON 31/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

La empresa registró:

Activos por USD	54.268,36
Pasivos por USD	55.525,45
Patrimonio por USD	1.141,78

Cumpliendo con mi revisión, verifiqué y confirmé con los asesores legales de la Compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los Administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de

Accionistas y de directorio, específicamente de las obligaciones determinadas en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías.

En este periodo la compañía contó con los siguientes administradores:

➤ **LUIS FLORENCIO FAREZ REINOSO**, con cargo de Presidente, ejerce representación administrativa de la compañía, nombramiento legalizado en el registro mercantil con fecha 27 de Marzo del 2015.

➤ **ALFREDO BOLIVAR VALAREZO RAMON**, con cargo de Gerente General, ejerce representación legal de la compañía, nombramiento legalizado en el registro mercantil con fecha 27 de Marzo del 2015.

La compañía **REACIMPORT C.A.** posee un capital suscrito de USD 1.000,00 (MIL DOLARES CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a continuación, detallo la nómina de accionistas, que consta dentro del sistema de la Superintendencia de Compañías:

Nº	IDENTIFI C.	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL
01	09911284529	FAREZ REINOSO LUIS FLORENCIO	ECUATORIANO	Usd\$. 990.00
02	0702578758	VALAREZO RAMON ALFREDO BOLIVAR	ECUATORIANA	Usd\$. 10.00

TOTAL (USD \$) 1.000.00

Dejando claro que en mi revisión no existen transacciones y documentos que estén mal llevados, los administradores cumplen satisfactoriamente con los reglamentos establecidos dentro de la

compañía **REACIMPORT C.A.** por el año finalizado al 31 de diciembre del 2017.

Tomando como soporte los informes de la Administración, realice una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, hasta donde estime necesario hacerlo con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2017. Con la finalidad de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar algún error que pueda suscitarse dentro de la misma, teniendo como resultado una administración clara, bien llevada y el cumplimiento total en las reglas establecidas dentro de la compañía **REACIMPORT C.A.**

Lo mencionado en este documento es la verificación y mi criterio en relación a la información proporcionada por la compañía **REACIMPORT C.A.** en el periodo 31 de diciembre de 2017.



ING. NANCY ELIZABETH ONTANEDA ROSALES
C.C. 0701907792
1011-02-126124
REGISTRO SENESCYT
COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA REACIMPORT C.A.